

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 4.472/2019

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Que con fecha 12 de diciembre de 2019 se ha dictado Decreto de Alcaldía (Núm. Resolución: 2019/00004782) por el que se aprueba la ampliación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Cabra para el ejercicio 2019 en los siguientes términos:

PERSONAL FUNCIONARIO

Número de Vacantes: 1

Denominación: Técnico de Administración General

Escala: Administración General

Subescala: Técnica

Grupo/Subgrupo: A1

PERSONAL FUNCIONARIO (Promoción Interna)

Número de Vacantes: 1

Denominación: Oficial de la Policía Local

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales (Policía Local)

Grupo/Subgrupo: C1

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Cabra, 12 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.